

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****9450** *MICRONIZADOS NATURALES, S.A.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta de Accionistas celebrada el día 28 de abril de 2015, acordó, por unanimidad entre otros, la reducción del capital social para el restablecimiento del equilibrio entre el capital y el patrimonio neto de la sociedad en la suma de novecientos diez mil euros (910.000 €), mediante la disminución del valor nominal de las acciones en la suma de cinco céntimos de euro (0,05 €), por lo que el valor nominal de cada una de las acciones que era de trece céntimos de euro (0,13 €) pasa a ser de ocho céntimos de euro (0,08 €), quedando el capital social en un millón cuatrocientos cincuenta y seis mil euros (1.456.000,00 €).

Bilbao, 25 de septiembre de 2015.- El Secretario de Consejo de Administración.

ID: A150042385-1